

ACTA N° 296.

En la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, siendo las 10:15 horas del día 10 de diciembre del 2021, comienza la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut. El Presidente Enrique MAGLIONE da inicio a la reunión, con la presencia de los/las Consejeros/as Mirtha LEWIS, Raúl FOURGEAUX, Mirta PACHECO, Esteban DEFELICE, Sonia DONATI, Alejandro Javier PANIZZI, María Eugenia JACOBSEN, Martina EROSTEGUI, Nelly GARCÍA, Tomás Esteban MALERBA, Miguel COYOPAY y Luis TORRIJOS, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño. El Presidente MAGLIONE da tratamiento al punto 1 y 2 del Orden del día, informe de gestión, luego presenta la memoria; a continuación hace entrega de presentes a los Consejeros/as que finalizan sus mandatos. Le agradece la presencia, a diferentes autoridades, al Ministro de Economía Oscar Antonena, al Defensor General de la Provincia Dr. Sebastián Daroca, al Defensor General Alterno Dr. Jorge Benesperi y al Procurador General Alterno Dr. Emilio Porras Hernández. Luego se incorporan previo Juramento de Ley los Consejeros/as electos y proclamados: Paula Cecilia Esther CARDOZO, representante popular por la Circunscripción Judicial de Trelew; Dr. Jorge Luis FRUCHTENICHT, representante de los Magistrados/as por la Circunscripción Judicial Esquel; Silvina Andrea RUPPEL, representante popular de la Circunscripción Judicial de Esquel, y por último la Dra. Mirta Haydeé ANTONENA, representante de los abogados/as de la Circunscripción Judicial de Trelew, quien asume provisoriamente la Presidencia por ser la Consejera de mayor edad, y Preside el Organismo en el acto eleccionario del Presidente/a. Pide la palabra el Consejero COYOPAY mociona la suspensión del acto eleccionario, por no haber asumido los representantes de los abogados de dos Circunscripciones Judiciales y fundamenta su postura; DONATI mociona se continúe con el acto de elección de autoridades y cimienta su postura; los Consejeros/as debaten sobre el tema; sometidas ambas mociones a consideración del Pleno por mayoría de 7 votos a 4 votos y una Consejera que no voto, el Pleno del Consejo de la Magistratura, decide continuar con la Sesión y la elección de autoridades del Organismo. Seguidamente se procede a la

elección del Consejero/a que Presidirá el Organismo durante los próximos dos años, conforme el siguiente escrutinio: MALERBA 6 votos; FOURGEAUX 5 votos y ANTONENA 1 voto, por lo que asume la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, el Consejero Tomás Esteban MALERBA; Quien luego de prestar Juramento continúa Presidiendo la Sesión. Se procede a la elección del Consejero/a que actuara como Primer Subrogante de Presidente, con los siguientes guarismos: LEWIS 5 votos; PACHECO 1 voto; ANTONENA 4 votos; DONATI 1 voto y FOURGEAUX 1 voto; queda designada como Primer Subrogante del Presidente la Consejera Mirtha LEWIS. Se procede a la elección del Consejero/a que actuará como Segundo Subrogante del Presidente, con los siguientes guarismos: PACHECO 3 votos; DONATI 7 votos; ANTONENA 1 voto y FOURGEAUX 1 voto; queda designada como Segundo Subrogante del Presidente la Consejera Sonia DONATI. Luego prestan Juramento las Consejeras LEWIS y DONATI, quienes fueron Designados Primer y Segundo Subrogante del Presidente. El Presidente MALERBA, dirige unas palabras al Pleno y al público presente. Se dispone un cuarto intermedio. Continúa la Sesión con trabajo en Comisión. Se reanuda la Sesión con la Presidencia de la Consejera Mirtha LEWIS, por la excusación del Presidente Malerba y del Consejero Panizzi, para el tratamiento del expediente N° 58/21 del Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia del Chubut, relacionado con las actuaciones seguidas en contra del Juez de Ejecución N° 1, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Dr. Gustavo Toquier; la Consejera ANTONENA mociona que el presente tema sea tratado en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de la Magistratura, para que los Consejeros/as, que acaban de asumir sus funciones, puedan estudiar el tema y que por Secretaría se averigüe la situación Procesal actual del Dr. Toquier, para conocer si la sentencia de Cámara se encuentra o no, firme; sometida la moción a consideración del Pleno, se aprueba por unanimidad la prórroga del tratamiento del expediente N° 58/21 del Tribunal de Enjuiciamiento. Continúa la Sesión con la Presidencia del Consejero MALERBA. Se da tratamiento a la publicación que establece el artículo N° 10 del Reglamento de Evaluación de Magistrados/as que cumplieron sus tres años de función, en el segundo semestre del corriente año; que en virtud a la inminente mudanza del

Consejo de la Magistratura a la ciudad de Sarmiento, se mociona y se aprueba por unanimidad Suspender la publicación prevista en el Art. 10 in fine del Reglamento de Evaluación de Magistrados/as, hasta el mes de febrero del año 2022 y una vez que esté mudado el Organismo. Se realiza la elección de los/as Consejeros/as que integrarán la Comisión de Reglamento y queda integrada por DONATI, MALERBA, RUPPEL FRUCHTENICHT, ANTONENA, LEWIS y DEFELICE. Se procede a la elección de los Consejeros que integraran la Comisión de Presupuesto siendo los mismos FOURGEAUX, COYOPAY, CARDOZO, PACHECO y MALERBA. Siendo las 12:00 horas, se da por finalizada la sesión.-----

MALERBA  
Tomas Esteban

Firmado digitalmente por  
MALERBA Tomas Esteban  
Fecha: 2021.12.15 13:18:27  
-03'00'

*Tomas Esteban MALERBA.*

*Presidente C M Ch*



Ante mí: *Diego Daniel CRUCEÑO*

*Secretario C M Ch*

